



19 °C Probabilidad de Precipitación 0 %  
 4 °C Vientos 9 Km/h

## Gobierno rechaza proyecto de ley para suspender vocales del TSE



Pág. B1



Pág. A5

## Concejal denuncia violación de derechos en cine videos

**SUPLEMENTO POLICIAL**

**Oruro: A prisión padrastro que violó y abusó en múltiples ocasiones a sus hijastras y nietastras**

**SUPLEMENTO DEPORTIVO**

**Con la urgencia de ganar GV San José se alista para recibir a Blooming este domingo**

*El cuadro orureño dirigido por Eduardo Villegas necesita los puntos para no salir de zona de clasificación*



**Avenidas del Moreno y la Diablada: Empresas constructoras bajo presión por incumplimiento de plazos**

Pág. A4

**PDC se ausentará de foros y debates organizados por instituciones que no sean el TSE**

Pág. B2

**Faro de Oro y Diamante marcarán la XXXII edición del festival "Aquí... Canta Bolivia"**

Pág. A2

## Grover Calle Callapa cierra con éxito su exposición “Retrospectiva” en Oruro



El expositor junto con invitados y otros artistas en la inauguración /Jorge Paredes /ABAP

LA PATRIA

Con gran aceptación del público y elogios de colegas artistas durante los días de exhibición, concluyó ayer la exposición “Retrospectiva” del destacado artista plástico Grover Calle Callapa en el Salón de Exposiciones Valerio Calles.

La muestra, que estuvo abierta durante dos semanas, reunió obras en gran formato que reflejan paisajes y escenas del entorno del autor, evidenciando su versatilidad en pintura, escultura y cerámica.

Calle, docente del Instituto de Formación Artística (IFA) Bellas Artes de Oruro, aprovechó la exposición para presentar trabajos desarrollados a lo largo de varios años, combinando técnica y sensibilidad artística.

Su labor fue desta-

cada por otros creadores locales, quienes resaltaron su capacidad de enseñar con el ejemplo y su compromiso con la difusión del arte regional.

La exposición “Retrospectiva” permitió al público orureño apreciar la evolución de un artista completo, que ha sabido consolidar un estilo propio a través de diferentes disciplinas.

La muestra se realizó en la céntrica ubicación de Presidente Montes esquina Adolfo Mier, facilitando la participación de numerosos visitantes interesados en la producción artística local.

Con esta muestra, Grover Calle reafirmó su papel como referente cultural en Oruro, inspirando tanto a jóvenes estudiantes como a colegas artistas a explorar nuevas formas de expresión artística.

## Faro de Oro y Diamante marcarán la XXXII edición del festival “Aquí... Canta Bolivia”

LA PATRIA

El Festival de la Canción Boliviana “¡Aquí... Canta Bolivia!” celebrará su trigésima segunda versión del 11 al 13 de diciembre de 2025 en el Teatro Internacional de Oruro, con la incorporación de un nuevo galardón: el Faro de Oro y Diamante, premio que será definido por el aplauso del público a los artistas invitados más ovacionados.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, oficializó el anuncio y señaló que la premiación busca dar mayor protagonismo al público. “Queremos que el festival siga creciendo y



Se anuncia dos preseas más en el Festival /ARCHIVO LA PATRIA

alcance un verdadero reconocimiento internacional”, sostuvo la autoridad.

Sin embargo, Vedia lamentó la ausencia del Ministerio de Culturas, recordando que la Ley 500 de 2014 reconoce al certamen como Patrimonio Cultural del pueblo boliviano. No

obstante, reiteró el compromiso del departamento de mantener vivo un festival que en décadas pasadas catapultó a grandes exponentes de la música nacional como Los Kjarkas y Zulma Yugar.

En esta gestión, la organización apuesta también

por la modernización del proceso de inscripción. Los artistas podrán registrarse en formato físico o digital mediante códigos QR, con el envío de materiales en PDF y MP4, lo que permitirá la participación desde cualquier punto del país e incluso del extranjero.

El secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa Pérez, subrayó la expectativa que genera la nueva versión y aseguró que “esta edición traerá muchas sorpresas”. Las bases de la convocatoria ya se encuentran disponibles en las redes sociales del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro.

## Fico’s Show llega a Oruro con humor político que no te puedes perder

LA PATRIA

Fico’s Show llega a Oruro con una propuesta que nadie debería dejar de ver; se trata de una puesta en escena de varios candidatos y personajes que, durante el espectáculo, hacen reír al público de principio a fin.

Fico’s Show, en esta ocasión, apostó por el humor 100% político, pero no solo del nacional, sino que se atreve a traer personajes como Nayib Bukele y Donald Trump, sin pasar por alto a Gonzalo Sánchez de Lozada, que desde los Estados Unidos llega para hablar sin ningún filtro de cómo ve la política de nuestro país.

Hay sorpresas que el público ni se imagina que pueden ocurrir en el es-



El elenco de Fico’s Show promete muchas risas al público orureño /FICOS SHOW

cenario, todo gracias a la creatividad e ingenio de Fico Ávila, que con mucha sutileza y entre carcajadas desnuda lo cómico de nuestra política.

Lo que el público va a ver en esta propuesta de

EL CANDIDATO es una variedad muy grande de personajes como Evo, Andrónico, Bukele, Trump, Goni, Doria Medina, los policías, los chupamedias, Arce y muchas sorpresas que no se adelantan ahora

para que la gente se lleve la sorpresa.

Es un show completo donde las coreografías, en este caso, son parte de cada uno de los personajes, además de la gráfica que se despliega en pantalla, donde se harán algunos contactos con políticos que están en boca de todos.

El show se presentará en el Super Multiteatro, que queda en la calle Pagador entre 1 de Noviembre y Herrera, los días viernes 19, sábado 20 y domingo 21 de septiembre de 2025 a las 19:00 horas.

Las entradas estarán a la venta mediante nuestra página ficosshow.com para que la gente, desde su casa, pueda realizar la compra, así como escoger el día y lugar de sus butacas. El precio de las entradas es de Bs. 10 para todo el teatro.

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA SEPTIEMBRE

ESTAÑO L.F. \$us. 15,76

PLOMO L.F. \$us. 0,88

ZINC L.F. \$us. 1,31

COBRE L.F. \$us. 4,48

ANTIMONIO T.M.F. \$us. 52.750,00

WOLFRAM T.M.F. 39.383,05

BISMUTO L.F. \$us. 11,93

ORO O.T. \$us. 3.580,39

PLATA O.T. \$us. 41,17

COTIZACIÓN DEL DÓLAR  
VENTA 6,96  
COMPRA 6,86

# Semana de la Salteña: Sabor y solidaridad en Oruro

LA PATRIA

El Rotary Club Satélite de San Miguel, Distrito 4690, presentó oficialmente la Semana de la Salteña en Oruro, que se desarrollará del 20 al 27 de septiembre de 2025. El objetivo es promover la gastronomía local, dinamizar la economía y brindar apoyo a sectores vulnerables de la población.

Durante la presentación de la Semana de la Salteña, realizada ayer en ambientes del Salón Luis Ramiro Beltrán de la Alcaldía, la presidente del Rotary Club, Velka Bardales, destacó que la salteña es un símbolo de identidad cultural que nos une alrededor de la mesa.

Varias salteñerías locales se sumaron a la iniciativa, entre ellas El Telar, Salteñería Castores Salteñas Bien Cochallas, El Buen Gusto, El Hornito, La Casona, Santa Teresita y La Cascada, quienes ofrecerán durante la semana productos innovadores y nuevas variedades de este tradicional alimento.

“Con entusiasmo y optimismo declaro e inauguro el proyecto la Semana de la Salteña del 20 de septiembre al 27 de septiembre de 2025. Agradezco profundamente a quienes hacen posible esta actividad, a aquellas instituciones que se suman, colaboran y son empáticas”, manifestó Bardales.

EMPRESAS PARTICIPANTES

La Salteñería Castores Salteñas Bien Cochallas, con 34 años de experiencia en Cochabamba y dos locales en Oruro, es parte de la importante iniciativa e invitó a la población a visitar sus locales y degustar sus deliciosas salteñas.

Las salteñas Castores ofrecen una variedad de salteñas, incluyendo de carne, pollo, picantes y dulces. Recientemente, han lanzado un nuevo sabor llamado salte pizza, que ha tenido un buen recibimiento entre los clientes. Otras opciones populares son la salteña de fricase y la mixta.

“La salteñería está preparada para recibir a los clientes durante la Sema-



Varias salteñerías se sumaron a la iniciativa del Rotary Club Satélite de San Miguel /LA PATRIA

na de la Salteña, que se desarrollará del 20 al 27 de septiembre de 2025”, manifestó la gerente de la franquicia en Oruro, Cecilia Méndez, a tiempo de asegurar que la salteñería se encuentra lista para atender a la creciente demanda de

salteñas y ofrecer a los clientes una experiencia gastronómica única.

La empresa de bebidas La Cascada, que cumplió 60 años de vida, también se sumó a la iniciativa. Su supervisor de ventas, Landry Castellón, destacó que están cerrando convenios

con las salteñerías para ofrecer precios módicos a los clientes.

La Semana de la Salteña busca revalorizar y difundir la gastronomía local, apoyar a familias de escasos recursos y promover valores de hermandad y compromiso social.

## Proyecto educativo transforma la Unidad Educativa Oscar Unzaga de la Vega

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y Visión Mundial Bolivia entregaron el 18 de septiembre de 2025 un proyecto de construcción de un aula en la Unidad Educativa Oscar Unzaga de la Vega I, que beneficiará a más de 1.300 estudiantes.

El proyecto incluyó la construcción de un aula de informática y áreas recreativas, con una inversión de 129.817,42 bolivianos. La entrega se realizó en un acto donde participaron estudiantes y miembros de la comunidad educativa.

José Villca, director de la Dirección de Infraestructura Educación, Salud y Deportes (Diesd), destacó la importancia de la coordinación entre Visión Mundial, el GAMO y la Junta Escolar para la ejecución del proyecto.

Jeanette Ramos, presidenta de la Junta Escolar,



Inauguran un aula y área recreativa en la Unidad Educativa Oscar Unzaga de la Vega I /GAMO

expresó su agradecimiento por el proyecto y mencionó que “los estudiantes llevarán en su corazón y en su recuerdo la historia del mismo”.

Hector Aranibar, coordinador de Visión Mundial, enfatizó que “los espacios adecuados son fundamentales para el desarrollo del aprendizaje” y reafirmó el compromiso de su organización en im-

pulsar las habilidades y talentos de los niños.

El alcalde Adhemar Wilcarani señaló que el GAMO está trabajando en la construcción de ampliación de aulas y el cerramiento del tinglado, con el objetivo de convertir el complejo en un espacio relevante para la educación y fortalecer la infraestructura para los niños.



Más cerca, más tuyo.

### AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDDY ALARCÓN RINALDO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:--

**HACE SABER QUE POR AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se SEÑALA LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DE SUBASTA PÚBLICA** del 100% de las acciones y derechos que le corresponde a Edwin Grover Paca Marcani y Leónidas Beatriz Ayala Humerez de Paca del bien inmueble embargado, ubicado en la Calle Sin nombre Esq. Calle Sin Nombre, Ex Fundo Cala Caja, Urb. La Aurora, Lote Nº 1, Manzano J, Zona Norte, con una superficie total de 300,00 mt2, con (15 m) de Frente por (20 m) de Fondo, con las siguientes colindancias al Norte con la Calle Sin Nombre, al Sud con el Lote Nº8, al Este con el Lote Nº2 y al Oeste con la Calle Sin Nombre, e inscrita en la Oficina de Derechos Reales de la Capital, bajo la Matrícula Nº 4.01.1.02.0007599, a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital. **PARA EL DÍA LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A HORAS 11:00AM.**, en la suma de **Bs. 164.791,31 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO 31/100 BOLIVIANOS)** que importa el avalúo de fs. 111 a fs. 118 de obrados. Con una situación impositiva de Bs. 1.420,00. Se designa en función de Martillera a la Dra. Janneth Milgredh San Martín Arandoña, Martillera Judicial Nº 1 del Tribunal Departamental de Justicia de la Capital, encontrándose la misma sorteada en el Sistema Thor en cumplimiento con la Ley Nº 025 y 418 de la Ley 439. Todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el D.A.F. conforme establece el Art. 420 del Código Procesal Civil. Se dispone la citación de todos aquellos acreedores que tuvieren registradas sus acreencias a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes en cumplimiento del Art. 1479 del Código Civil. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizado**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia, librese el aviso de ley. Así se tiene ordenado dentro el proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO PRODEM SOCIEDAD ANONIMA** contra **LEONIDAS BEATRIZ AYALA HUMEREZ DE PACA Y OTRO.--**

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URUO A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--**  
D.S.O.  
Dr. Eddy Alarcón Rinaldo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. URUO - BOLIVIA  
Israel Enrique Velásquez Aquino. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URUO

# CNI presenta agenda industrial a legisladores electos en Oruro

LA PATRIA

La Cámara Nacional de Industria (CNI) presentó ayer, 17 de septiembre de 2025, a autoridades electas de Oruro una agenda sectorial con el objetivo de impulsar la aprobación de nuevas normativas que fortalezcan al rubro en la próxima gestión legislativa.

El acto se desarrolló en el Hotel Sucre y contó con la asistencia mayoritaria de los invitados. El asesor de la presidencia de la CNI, Hugo Siles, expuso ante los parlamentarios electos de Oruro los pilares de la propuesta industrial para Bolivia.

“La industria aporta el 16% al Producto Interno Bruto (PIB),

el mismo porcentaje que en la década de los 70, mismo en otros años”, destacó Siles.

Durante la jornada, el gerente general de la Cámara Departamental de Industrias de Oruro, José Peñaranda, presentó también la política industrial departamental, que plantea convertir a la región en un centro de desarrollo productivo mediante la aplicación de modelos de industria 4.0, economía circular y el encadenamiento de mercados, con el fin de consolidar un complejo integral de bienes y servicios.

El encuentro cerró con las palabras del presidente de la CNI, Gonzalo Morales, quien convocó a los asambleístas electos a trabajar de manera

conjunta por el desarrollo industrial del país. Morales recalzó que las nuevas autoridades tienen la “responsabilidad más grande” de responder a las demandas de la población orureña y atender los desafíos de la economía nacional.

En la reunión, además, se socializaron proyectos de ley orientados al progreso del sector industrial, los cuales serán parte de la agenda de trabajo con el nuevo Legislativo.

Los industriales ahora esperan que las nuevas autoridades puedan analizar la agenda entregada y aplicar normativas con consenso del sector para fortalecer la economía nacional.

Además, la gerente general



La reunión logró concretar la entrega de agenda con nuevas autoridades /CNI

de la CNI, Sonia Soruco, presentó públicamente la Agenda Industrial, una propuesta que integra perspectivas sobre la producción y el desarrollo in-

dustrial. Este documento propone un enfoque de compromiso para trabajar de manera coordinada en las medidas planteadas a mediano y largo plazo.

## Avenidas del Moreno y la Diablada: Empresas constructoras bajo presión por incumplimiento de plazos

LA PATRIA

Durante una inspección a las obras de la Avenida del Moreno y la Avenida de la Diablada, se verificaron retrasos en la ejecución de las construcciones, con un avance del 20% en la primera y situaciones similares en la segunda.

El alcalde Adhemar Wilcarani anunció que se

emitirán llamadas de atención a las empresas constructoras y se evaluará el cumplimiento de producción de losetas, mientras que el secretario Municipal de Infraestructura Pública, Russel Ramírez, destacó que se realizan inspecciones dos veces por semana. Las obras tienen plazos de entrega previstos para fin de año y abril de 2026.

El alcalde expresó su preocupación por los retrasos y mencionó que se inspeccionará la producción de 2,5 millones de losetas; sin embargo, se espera que ya se hayan producido al menos 800 mil losetas.

Si no se cumple con este compromiso, las autoridades municipales señalaron que se considerará la rescisión del contrato.

Además, el alcalde manifestó su inquietud por la época de lluvias que se avecina y el impacto que podría tener en las obras. “Estamos a días de la época de lluvias y eso es lo que nos preocupa a nosotros”, dijo.

Por su parte, Russel Ramírez destacó que se realizan inspecciones dos veces a la semana, los días jueves y sábados, y algunas veces

los martes, para hacer seguimiento y verificar que las obras se realicen según lo previsto.

Al mismo tiempo, Ramírez mencionó que se realizarán reuniones para evaluar los contratos modificadores y dar viabilidad a los mismos.

Las obras tienen un plazo de entrega previsto para fin de año en el caso de la Avenida de la Diablada y hasta abril de 2026 para la Avenida del Moreno.

El alcalde y el secretario de Infraestructura Pública están trabajando para garantizar que las obras se completen dentro del plazo establecido.

Se evidenció también que en la Avenida del Moreno no cuenta con el equipo mínimo comprometido. Las autoridades están atentas a estos aspectos para asegurar avances significativos antes del inicio de las lluvias.



Alcaldía advierte con rescindir contratos por retrasos en la Avenida del Moreno y de la Diablada /GAMO

### Invitación Religiosa

Siempre te recordaremos y vivirás eternamente en nuestros corazones.

En memoria de quien en vida fue:

**SR. IVAR EDUARDO CLAURE FUENTES**  
(Q. D. D. G.)

Ramón Claure Calvi (†), J. Pepa Fuentes Camacho (†), padres; R. Alfonso, J. Luis, M. Eugenia, hermanos; Esther, J. Manuel, Rodrigo, hijos; nietos, sobrinos y demás familia, invitan a asistir a la misa recordando nueve días de su sentido fallecimiento, se efectuará en la parroquia de San Martín de Porres el día sábado 20 de septiembre a horas 10:00 am.

Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

Oruro, septiembre de 2025

# Concejal denuncia violación de derechos en cine videos

LA PATRIA

El concejal José Flores denunció que las salas de video en Oruro están funcionando con una resolución técnica que viola la normativa nacional y pone en riesgo la seguridad y los derechos de autor.

Según Flores, la resolución técnica 008 del 25 de agosto de 2025, emitida por la Dirección Tributaria y Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), establece que las salas de video son empresas unipersonales y no exige mayores medidas de seguridad.

Asimismo, afirmó que la normativa viola la Ley 1134 del Cine y Arte Audiovisual de 2018, que establece la cuota de pantalla y el pago de un 3% de la facturación por la reproducción con fines comerciales. “El municipio se estaría convirtiendo en le-



Observan funcionamiento de los Cine Videos en Oruro /DIO

gitimador de la piratería”, denunció Flores, agregando que esto es un grave problema que debe ser abordado de inmediato.

## INSEGURIDAD

Flores también expresó su preocupación por la falta de protección a la juventud y la seguridad en estas salas de video, donde se han registrado incidentes de violencia, abuso y consumo de bebidas alcohólicas.

“En estos cines videos no se habla de carnet de identidad, no se habla de

protección a la juventud, no se exige mayor seguridad, es decir, entrar a una sala de video ya ha habido violaciones, abusos, donde ha habido consumo de bebidas, es más fácil que irse a una cantina. Estás viendo el video y encima te metes un trago y te metes a una pareja. Es más barato que ir a un hotel”, expresó.

## PROYECTO DE LEY

Tras todo lo expuesto, Flores presentó ante el Concejo Municipal de Oruro (CMO) un proyecto de ley para anular las

resoluciones que permiten el funcionamiento de estas salas de cine video en la ciudad. Asimismo, advirtió que las patentes y licencias otorgadas a estas salas de video son ilegales y deberían ser revocadas.

La situación en Oruro es preocupante, ya que estas salas de video se vuelven más populares entre la juventud, pero se están convirtiendo en un problema de seguridad pública.

La denuncia del concejal Flores busca llamar la atención sobre este tema y promover una solución que proteja a la ciudadanía y garantice el cumplimiento de la ley.

“Es necesario que se tomen medidas para proteger a la ciudadanía y garantizar el cumplimiento de la ley” afirmó, agregando que es fundamental que se respeten los derechos de autor y se garantice la seguridad y la protección de la juventud.

# Flujograma garantiza atención inmediata a víctimas de accidentes

El flujograma tiene el objetivo de estandarizar y agilizar los procesos de atención médica /SEDES



LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) y Univida presentaron un flujograma de atención en salud para pacientes víctimas de accidentes de tránsito, con el objetivo de estandarizar y agilizar los procesos de atención médica.

La responsable de la Unidad de Servicios de Salud del Sedes, Marcela Rosales, destacó la importancia de la atención inmediata sin discriminación, mientras que Juan Carlos Camacho, representante de Univida, subrayó la necesidad de coordinación interinstitucional para mejorar la atención a los afectados.

El flujograma tiene cuatro objetivos principales: la atención inmediata y sin discriminación, la optimización del SOAT, evitar barreras administrativas y mejorar la trazabilidad de cada caso.

“Un establecimiento de salud no puede negarse a atender a un paciente que ha sufrido un accidente de tránsito, independientemente de que tenga o no el SOAT”, afirmó Rosales. También enfatizó la importancia de la coordinación interinstitucional para garantizar una atención eficiente.

Rosales recordó que el Sedes cuenta con la

línea gratuita 168, que gestiona una atención oportuna en todos los establecimientos de salud del departamento.

La línea ha recibido un aumento significativo en llamadas después de su fortalecimiento, pasando de cuatro llamadas en julio a 87 llamadas en agosto. De estas llamadas, siete han sido consideradas urgentes y dos han sido emergencias.

“Como población tenemos que ser conscientes que si yo llamo a este número es para efectivizar la respuesta y poder salvar vidas”, recomendó sobre el uso correcto de la línea gratuita.

Por su parte, Camacho destacó también la importancia de la coordinación interinstitucional. “Estamos trabajando de manera conjunta con el Sedes y otras instituciones para resguardar la vida y la salud de las personas”, afirmó al tiempo que enfatizó la importancia de prevenir accidentes y promover la seguridad vial.

Oruro se constituye en el cuarto lugar en cifras de siniestralidad por detrás de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

La implementación del flujograma busca reducir el sufrimiento causado por accidentes y asegurar una respuesta adecuada ante situaciones críticas.

# TED Oruro: Ciudadanos deberán presentar dos certificados de sufragio entre octubre y noviembre

LA PATRIA

Los certificados de sufragio de la primera y segunda vuelta de las elecciones generales de 2025 se presentarán juntos entre el 18 de octubre y el 15 de noviembre para realizar trámites bancarios, migratorios y acceder a cargos públicos, informó ayer el presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Iver Pereira.

La coincidencia de la vigencia de ambos certificados de sufragio surge por la validez de 90 días que otorga la Ley 026 al documento, a partir del



Cualquier trámite bancario requerirá ambos certificados de sufragio /TED ORURO

día posterior a cada jornada de votación.

El certificado de la primera vuelta será válido hasta el 16 de noviembre de 2025, mientras que el de la segunda vuelta, que se celebrará el 19 de octubre, estará vigente hasta el 17 de enero de 2026,

según información del TED Oruro.

Pereira destacó la importancia de conservar ambos documentos y recordó que el plazo para solicitar la extensión del certificado de impedimento de la primera vuelta concluyó el 16 de

septiembre, con 7.670 solicitudes registradas. Las autoridades aclararon que no se abrirá un nuevo plazo para este trámite.

En caso de extravío, los ciudadanos podrán solicitar la reposición del certificado, siempre que se confirme su participación mediante la base de datos del TED Oruro.

Finalmente, el presidente del TED alertó sobre el riesgo de inhabilitación para quienes no votaron en la primera vuelta y tampoco lo hagan en la segunda. Los infractores serán inhabilitados para las elecciones subnacionales de 2026 y deberán pagar la multa correspondiente.

## EDITORIAL

## EL ESCÁNDALO BOTRADING Y LA CRISIS DEL COMBUSTIBLE

Bolivia atraviesa una de las peores crisis de abastecimiento de combustibles en los últimos años. El diésel y la gasolina, insumos vitales para la producción de alimentos y el transporte, se han convertido en motivo de largas filas, especulación y preocupación en todos los rincones del país. En este contexto, el destape del caso Botrading no solo indigna: también desnuda la gravedad de los manejos irregulares en la principal empresa estatal, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que debía ser símbolo de soberanía energética y hoy aparece en el centro de un multimillonario daño económico.

La investigación del Ministerio Público ha revelado que a través de la empresa Botrading, constituida en Paraguay, se firmaron contratos de importación de combustibles sin procesos de licitación, con precios inflados y pagos sin respaldo. El perjuicio estimado para el Estado asciende a 355 millones de dólares, una cifra que duele más aún cuando se constata que los bolivianos hacen filas interminables para cargar unos pocos litros de diésel. No se trata de un error administrativo ni de un simple descuido: todo apunta a un esquema deliberado que benefició a unos pocos y golpeó a millones.

La paradoja es evidente. Mientras los productores de alimentos en Chuquisaca, Santa Cruz o Tarija reducen cultivos porque no cuentan con diésel para mover su maquinaria; mientras los transportistas ven cómo sus ingresos se reducen al perder horas en los surtidores; mientras las amas de casa enfrentan precios cada vez más altos en el mercado, la principal empresa estatal del país se ve envuelta en un negociado que priorizó la ganancia fácil antes que el servicio a la ciudadanía.

YPFB fue creada y fortalecida como un emblema de soberanía nacional, con la promesa de que los recursos naturales estarían al servicio del pueblo. Sin embargo, los hechos muestran lo contrario: opacidad en los contratos, falta de controles internos y una cultura de impunidad que permite que gerentes, presidentes y funcionarios de alto rango utilicen la empresa para fines privados. Lo que hoy se destapa con Botrading es apenas la punta de un iceberg que exige una revisión a fondo.

El informe aprobado en la Cámara de Diputados en agosto ya recomendó auditorías externas a YPF Internacional y Botrading, además de remitir los antecedentes a la Contraloría y al Ministerio Público. No obstante, la experiencia enseña que en Bolivia las recomendaciones suelen quedar en el papel, y que los procesos judiciales pueden diluirse entre dilaciones, cambios de jueces y presiones políticas. La sociedad boliviana no puede permitirlo.

El caso Botrading no es un episodio aislado: es la consecuencia de años de manejo político de YPF, de la falta de transparencia en sus operaciones y de la ausencia de controles reales sobre una empresa estratégica. Recuperar la institucionalidad de YPF es una tarea urgente, no sólo para garantizar el abastecimiento de combustibles, sino para evitar que los recursos de todos los bolivianos sigan engordando fortunas privadas.

Hoy, la indignación ciudadana es comprensible. Pero no basta con indignarse: se necesita sancionar a los responsables, caiga quien caiga, y establecer mecanismos de control que impidan que algo así vuelva a repetirse. El daño no solo es económico: es social, moral y simbólico. Y si no se actúa con firmeza, YPF corre el riesgo de perder definitivamente la confianza del pueblo que debería representar.

**no basta con indignarse: se necesita sancionar a los responsables, caiga quien caiga, y establecer mecanismos de control que impidan que algo así vuelva a repetirse. El daño no solo es económico: es social, moral y simbólico**

## BUSCANDO LA VERDAD

## A boca cerrada, no entra mosca...

POR: GARY ANTONIO RODRIGUEZ ÁLVAREZ (\*)

A la hora de hablar de economía los números cuentan, ciertamente, pero las palabras también, y mucho. Por tanto, cuando se emite un criterio público sobre un tema en este ámbito, siempre es recomendable tener cuidado, por el efecto que podría acarrear para la gente un duro pronóstico, así sea verdadero. Cuando los mensajes no son equilibrados y van impregnados de alarmismo por intereses políticos o un afán de figuración, se afecta la confianza y se aceleran los problemas que, en teoría, se busca solucionar. A continuación algunos ejemplos, para entender esto, a ver si Ud. coincide.

Una primera analogía útil, tiene que ver con la salud. Imagine un paciente que está en tratamiento, pero si quienes están cerca del mismo y se dedican a repetir: "Está mal; podría morir cualquier rato; tal vez el medicamento no funciona; hay que prepararse para lo peor". ¿qué pasaría si el paciente se entera? La ansiedad subiría su presión, bajarían sus defensas, su recuperación tardaría, incluso, podría morir. Igual ocurre con las políticas de ajuste en una economía, pueden fracasar, si no cesan los anuncios catastróficos que socavan la confianza.

Veamos, ahora, otro ejemplo, cotidiano: Una familia enfrenta una crisis financiera que puede ser manejable, pero si los parientes y vecinos no cesan de decir: "Todo va de mal en peor; no hay miras que mejore la situación; no hay remedio", la angustia puede llevar a esa familia a vender sus pertenencias a cualquier precio, a endeudarse más y a suspender inversiones que habrían garantizado su estabilidad. El resultado será un colapso que bien pudo evitarse, pero que se tornó real, al imponerse el pesimismo, llevando a tomar decisiones desesperadas.

Los psicólogos Robert Rosenthal y Lenore Jacobson realizaron un experimento en 1968 sobre el "Efecto Pigmalión", para demostrar cómo las expectativas de los profesores inflúan, p. ej., si a un estudiante lo consideraban capaz, rendía mejor; si lo etiquetaban como incapaz, su desempeño decaía. En economía acontece lo mismo. Si la gente se desespera porque le hacen creer que habrá una devaluación, corre a comprar dólares y, se da, la escasez que se temía; si piensa que la subida de precios se disparará, acapara productos y todo sube más.

Igual pasa con el efecto placebo y nocebo: si alguien cree que una píldora es milagrosa, podrá sanar, así se trate de un "misericioso engaño" (expectativa positiva); si a la misma persona se le hace creer que esa misma píldora le hará daño, enfermará (expectativa negativa). Lo mismo ocurre con la economía: un anuncio equilibrado puede calmar las expectativas, pero, también, un pronóstico funesto y pesimista -así se trate de un invento para intentar sobresalir o lograr un titular de prensa- puede desencadenar una crisis de confianza y provocar el daño que se quería evitar. Esto, porque, las palabras tienen poder.

El Premio Nobel de Economía, Gary Becker, en su obra "El enfoque económico del comportamiento humano", publicada en 1976, evidenció que el comportamiento de la economía no se podía explicar pasando por alto las emociones, percepciones y prejuicios que influyen en la toma de decisiones de las personas. El economista británico John Maynard Keynes, muchos años antes, explicó en su "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero", que la economía depende de las emociones e impulsos de los "animal spirits", que traducido sería "espíritus animales", refiriéndose al instinto natural de los agentes económicos -consumidores, empresarios, etc.- que los lleva a la confianza o al temor, por lo que, si prima lo segundo, ninguna política funciona. La psicología pesa en la economía.

¿Acaso cuando la gente pasa de las expectativas "racionales" (basadas en una amplia información) a las expectativas "adaptativas" (para proyectar el futuro mirando al pasado), no sobre-reacciona frenéticamente, por ejemplo, frente a la inflación y, temiendo que se produzca una mayor subida de precios, no compra en demasía y, producto de este comportamiento generalizado, el problema empeora?

En verdad, la economía no puede explicarse solo a partir de modelos matemáticos, porque al no ser una ciencia exacta, debe considerar el imprevisible comportamiento humano en lo que hace a percepciones, emociones y hasta prejuicios, todo lo cual influye en la eficacia de las políticas públicas, y sus consecuencias repercuten sobre la sociedad.

La opinión pública es un derecho humano, sin duda, pero se lo debe ejercer con responsabilidad, ya que los conceptos vertidos pesan sobre la conducta de las familias, empresas y mercados. La prudencia y el rigor técnico no deben ser reemplazados por la búsqueda de protagonismo o apariciones en prensa, mucho más, porque si lo anunciado no se da, puede llevar al descrédito de quien lo dijo.

Para finalizar, esta sentencia de Salomón: "Las moscas muertas hacen heder y dar mal olor al perfume del perfumista; así una pequeña locura, al que es estimado como sabio"; y el adagio popular: "A boca cerrada, no entra mosca"...

(\*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacerrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanina 1, Oficina 8, Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO

IDIF COCHABAMBA



# Tarija; entregan bombas antigranizo tras granizada devastadora

LA PATRIA

En respuesta a la intensa granizada registrada el miércoles 17 de septiembre de 2025 en la comunidad de San Andrés, que dejó al menos 200 familias damnificadas y severos daños en cultivos de papa y maíz, el alcalde de Tarija, Johnny Torres, entregó este jueves 18 de septiembre de 2025 bom-

bas caseras antigranizo a los productores afectados con el fin de mitigar futuros desastres.

El acto de distribución se llevó a cabo en la misma comunidad, ubicada en el municipio de Cercado, donde el fenómeno climático provocó serios estragos en cuestión de minutos. "Esta bomba antigranizo se dispara a la nube para romper el hielo

y así pueda caer agua de lluvia en lugar de granizo. Con esto queremos evitar desastres en el sector agrícola", explicó el alcalde Torres durante la entrega.

El burgomaestre informó que se adquirieron 384 bombas caseras que serán distribuidas en distintas comunidades del municipio, una medida de emergencia que se complementará con la compra de otras 1.200



El alcalde de la ciudad de Tarija, Johnny Torres, entregó bombas caseras antigranizo a los productores damnificado /EL DEBER

unidades. La decisión fue tomada tras una serie de granizadas consecutivas que azotaron la ciudad de Tarija y su zona rural.

"El domingo en diez minutos y ayer en poco tiempo también ha provocado consecuencias graves. Esperamos que estas circunstancias cambien con las bombas antigranizo que van a permitir disipar las nubes", declaró.

El jefe de la Unidad de

Gestión de Riesgos, Álvaro Baldivieso, detalló que se está realizando la cuantificación de las pérdidas ocasionadas por el granizo en San Andrés y comunidades vecinas. Afirmó que el fenómeno fue de características inusuales, describiéndolo como "histórico", debido al tamaño de los grumos de hielo que alcanzaron los 5 centímetros de diámetro.

El municipio de Cer-

cado, enclavado en el Valle Central de Tarija, es altamente vulnerable a estos eventos, que se han intensificado con el cambio climático. La región no solo se caracteriza por su producción agrícola de subsistencia, sino también por el cultivo de uva destinada a la elaboración de vinos y singani, sectores que también podrían verse amenazados si se repiten estos fenómenos extremos.

## Chuquisaca se posiciona como el líder en producción de miel en Bolivia



Productores de miel en Chuquisaca /EBA

LA PATRIA

Chuquisaca se consolidó como el principal productor de miel en Bolivia, alcanzando una producción anual de 1.100 toneladas y proyectando iniciar su exportación. Esta información fue proporcionada este jueves 18 de septiembre de 2025 por el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, quien destacó que este crecimiento es resultado del esfuerzo de los apicultores y del apoyo del Gobierno nacional.

Flores explicó que, entre 2024 y 2025, las inversiones estatales han permitido aumentar la producción apícola en varios departamentos, como

La Paz, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Potosí y Chuquisaca. Del total de 96 millones de bolivianos asignados, 28,2 millones se destinaron a Chuquisaca, debido a su elevado potencial productivo. Esta inversión permitirá a los apicultores abrir nuevos mercados y exportar miel reconocida por su calidad y pureza, tanto como materia prima como con valor agregado.

El ministro subrayó que la apicultura ha tenido un crecimiento sostenido en la región y que las inversiones buscan consolidar esta actividad como fuente de ingresos confiable. Además, señaló que potenciar este sector es estratégico para

diversificar la economía local y fortalecer la producción de alimentos con valor agregado.

Gracias a estos recursos, unas 5 mil familias productoras fueron beneficiadas con equipamiento y materiales. Entre estos se encuentran paquetes tecnológicos, cajas de abejas, núcleos y láminas de cera, palancas para ahumadores, cepillos, alimentadores, ropa de protección, centrifugadoras, bateas y tanques.

Esta modernización de la producción contribuye a elevar la calidad de la miel boliviana y, al mismo tiempo, asegura una generación de ingresos más sostenible para los apicultores.

# FICO'S SHOW

## EL CANDIDATO

**AUSPICIA:** LA PATRIA

**VIE 19 SAB 20 DOM 21**  
SUPER MULTITEATRO

ENTRADAS [FICOSHOW.COM](http://FICOSHOW.COM)  
WHATSAPP 76403194

# ¡¡¡Visita y gana un vehículo eléctrico gratis !!!

- Por cada visita recibe un cupón para participar en el sorteo de un vehículo eléctrico.

- Por la compra de un vehículo, obtén 10 cupones para participar en el sorteo.

Del 20 de septiembre al 15 de noviembre



**2024 RAM 1500 TRX  
FINAL EDITION**



**2025 FORD BRONCO  
RAPTOR**



**2025 DENZA N9 E3 HEV  
VEHÍCULO HÍBRIDO**



**2025 WULING HONGGUANG MINI  
VEHÍCULO ELÉCTRICO**



**2025 XIAOMI SU7 ULTRA EV  
VEHÍCULO ELÉCTRICO**



**2025 HUAWEI AITO M9 HEV  
VEHÍCULO HÍBRIDO**



**2025 JEEP WRANGLER  
RUBICON**



**2025 BYD SEAL DM-1.05 HEV  
VEHÍCULO HÍBRIDO**



**2025 HUMMER PICKUP 3X EV  
VEHÍCULO ELÉCTRICO**



**2025 XIAOMI SU 7EV  
VEHÍCULO ELÉCTRICO**



**2025 GMC SIERRA DENALI EV  
VEHÍCULO ELÉCTRICO**



**2025 ZEEKR 001 YOU EV  
VEHÍCULO ELÉCTRICO**



**2025 BYD LEOPARD SUPER 8  
VEHÍCULO HÍBRIDO**



**2025 TESLA MODEL Y  
VEHÍCULO HÍBRIDO**

**Veloci**

69612086 - 77047837  
Av. Cristo Redentor entre el 6° y 7° anillo

www.veloci.com.bo  
autoventasveloci@hotmail.com

Síguenos en:  
f d t

**AJ**  
**AUTORIDAD**  
DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO  
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# Gobierno rechaza proyecto de ley para suspender vocales del TSE

LA PATRIA

Tras la presentación del proyecto de ley del senador Pedro Benjamín Vargas, para la suspensión de mandatos de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, mencionó que

desde el gobierno central rechazan la propuesta.

“Nosotros nos oponemos a este proyecto de ley, de hecho, no somos parte de la iniciativa de este proyecto de ley, no conocemos el contenido, porque somos un gobierno que respeta la Constitución Política del Estado”, dijo.

Alcón reiteró que

desde el Órgano Ejecutivo están trabajando para que en noviembre haya la transición de mandato, para el próximo candidato que saldrá ganador en las elecciones generales del 19 de octubre. La autoridad aseveró que hablar de una posible prórroga no se llevará adelante y que el gobierno culminará su mandato el próximo 8 de noviembre de 2025, y que su posición es respetar la democracia y lo que establecen las normas.

Por su parte, el senador “androniquista”, Pedro Benjamín Vargas, manifestó que los vocales vulneraron la convocatoria para que se lleve adelante las elecciones judiciales en su totalidad y no de manera parcial como se realizó los pasados meses, y que está cumpliendo con su labor de fiscalizar. Vargas

expresó que, sobre las declaraciones de Alcón, no están “metiéndose” en su trabajo, ya que solo estaría cumpliendo con su labor de realizar las observaciones pertinentes que les permiten las normas a los parlamentarios.

El legislador indicó que puede haber correcciones sobre la norma, ya que él no reconoce que existe una prórroga de mandato del actual gobierno, además que ratificó que defenderá la norma para que se lleve adelante su tratamiento.

El pasado 17 de septiembre, Vargas presentó un proyecto de ley en la Cámara Alta que propone la suspensión temporal de las funciones de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Esta iniciativa se basa en un “quebrantamiento grave del orden consti-

tucional y democrático” en la gestión de procesos electorales, especialmente en la convocatoria parcial a elecciones judiciales.

Entre los argumentos del legislador se encuentra la denuncia de que el TSE emitió una convoca-

toria parcial a elecciones judiciales. Esto dejó sin representación a ciertos departamentos, incumpliendo así el artículo 182 de la Constitución, que establece que dicho proceso debe realizarse de manera íntegra y única.



El gobierno de Luis Arce niega buscar la prórroga de mandato y desconoce proyecto de ley / ABI ARCHIVO

## ANPB y TSE acuerdan garantizar la continuidad de los medios tras sanciones electorales

LA PATRIA

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) alcanzaron un acuerdo para garantizar la continuidad de los medios de comunicación tras las sanciones económicas impuestas después de las elecciones del 17 de agosto de 2025.

La reunión se llevó a cabo el 18 de septiembre, donde se discutieron medidas para evitar que las multas afecten el funcionamiento de los medios y la estabilidad laboral de los periodistas.

Durante la reunión, la ANPB planteó la ne-

cesidad de evitar que las multas desproporcionadas afecten el funcionamiento de los medios o pongan en riesgo la estabilidad laboral de periodistas y trabajadores de prensa.

Como resultado del encuentro, se estableció que las notificaciones enviadas a los medios forman parte del procedimiento reglamentado, y que aún se encuentra vigente la etapa de descargo, donde los medios pueden presentar sus pruebas antes de que se emita una sanción definitiva.

Los medios notificados deberán enviar una carta al Secretario de Cámara del TSE, incluyendo las pruebas de descargo sobre

las presuntas infracciones cometidas durante la campaña. Deberán manifestar su compromiso de cumplimiento estricto de la Ley Electoral y del Reglamento de Propaganda y Campaña, especialmente de cara a la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2025. Este proceso debe cumplirse de forma inmediata, con el objetivo de que el TSE evalúe las pruebas presentadas y considere la revisión o anulación de las sanciones propuestas.

La ANPB destacó que estos pasos permitirán evitar cierres de medios o restricciones a su funcionamiento, garantizando así el acceso ciudadano a información plural e in-

dependiente durante un proceso electoral clave para el país. “El acuerdo alcanzado tiene como objetivo central preservar el rol esencial de los medios en la democracia y proteger la estabilidad laboral de quienes trabajan en la prensa. La ANPB continuará acompañando este proceso, en defensa de un sistema de comunicación libre, plural y democrático”, señala el pronunciamiento.

La Asociación reiteró su compromiso con la legalidad, el respeto a la normativa electoral y la defensa del derecho a la información como pilar fundamental de un voto informado y consciente.

## Acompañantes de candidato Edman Lara agredieron a periodistas en Santa Cruz

ANP

Acompañantes del candidato a Vicepresidente, Edman Lara, agredieron a dos mujeres periodistas y a reporteros que buscaban una declaración del político, en la tarde del lunes 16 de septiembre, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

“No me dejaron acercarme a él (Lara), me empujaron e incluso me agarraron el brazo para que no pregunte”, relató la periodista de DTV, Alejandra Quintela, a la Unidad de Monitoreo de los periódicos representados por la Asociación Nacional de la Prensa (ANP).

Otra fuente confirmó a la ANP que el periodista de la cadena privada de televisión Unitel, Yerko Guevara, sufrió un golpe en el estómago asestado con el codo por parte de un seguidor del candidato. Varios familiares de Lara fueron vistos en el acto de proclamación.

El camarógrafo de DTV fue empujado varias veces. Las agresiones también afectaron a la periodista de “Cadena A”, María Ninavia.

“Cuando me acerqué a preguntar si (Lara) firmaría un acuerdo del TSE -para unas elecciones de segunda vuelta con respeto mutuo- me agarraron del brazo y

me empujaron, describió Quintela.

Los hechos se registraron después de las 17:30 del lunes en el nuevo mercado Abasto de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

“No voy a hablar con la prensa, porque todo lo que digo lo distorsionan, todo. A pesar de la guerra sucia de la prensa, cada vez se suman más...”, afirmó en improvisado discurso ante sus simpatizantes.

“No sean mentirosos”, exclamó mientras acusaba al canal de televisión Unitel de atribuirle falsamente amenazas de convulsión social en caso de no ganar las elecciones en segunda vuelta.

El acompañante del candidato a la Presidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz, arengó a sus seguidores para gritar “prensa vendida”, un estribillo frecuente en las marchas y protestas de simpatizantes del gobernante Movimiento al Socialismo (MÁS).

La Asociación de Periodistas de Santa Cruz expresó en un comunicado su solidaridad con los reporteros agredidos y agregó: El debate es una prevención de la tiranía. Por eso cuando las ideas se silencian por la protesta se crea un entorno donde una sola ideología puede dominar sin oposición.

## Diputado Urquidi denuncia guerra sucia y exige propuestas claras a candidatos

LA PATRIA

El diputado Enrique Urquidi, en declaraciones ofrecidas este jueves 18 de septiembre, cuestionó duramente el rumbo que está tomando el proceso electoral y denunció una creciente “guerra sucia” entre candidatos, marcada por ataques personales y descalificaciones, en lugar de propuestas para resolver la crisis institucional y económica del país. El legislador lamentó que, a pocas semanas del proceso electoral, “la gran mayoría de los bolivianos seguimos esperando certidumbre y soluciones reales”.

Urquidi criticó el uso de términos ofensivos y discriminatorios en el debate político, luego de que el asesor del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Andrés Torres, se refiriera al candidato Juan Pablo Velasco como “autista de la realidad”. Calificó estos ataques como “vergonzosos” y señaló que este tipo de discursos alejan a los candidatos de la ciudadanía. “Los bolivianos estamos cansados de insultos y descalificaciones. Queremos propuestas”, afirmó.

Respecto a los créditos económicos que estaban en agenda para ser debatidos en sesión parlamentaria, Urquidi indicó que su bancada no tomará una decisión hasta escuchar la justificación de parte de los ministros del área económica. Subrayó que el Gobierno tiene la obligación de garantizar el abastecimiento de combustibles, más allá de la aprobación de nuevos recursos. “Las colas en las estaciones de servi-

cio son la evidencia de que el Gobierno no está cumpliendo”, señaló.

En cuanto a la organización del debate presidencial impulsado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el diputado cuestionó la falta de sanciones ante la guerra sucia, a pesar de que el propio órgano electoral reconoció su existencia. Afirmó que la firma de acuerdos o compromisos de buenas intenciones no ha sido suficiente y demandó al TSE ejercer un rol más firme en la fiscalización del proceso electoral. “Si no hay sanciones, los ataques seguirán sin control”, sostuvo.

Sobre la situación de la expresidente Jeanine Áñez, Urquidi se refirió a la reciente decisión del Tribunal Supremo de Justicia que rechazó el pedido de revocatoria de su sentencia. Consideró que Áñez, al igual que otros perseguidos políticos, ha sido víctima de vulneración de sus derechos y reiteró que debe ser juzgada mediante un juicio de responsabilidades. Instó a su defensa a readecuar el petitorio para avanzar en ese camino y permitir que pueda defenderse en libertad.

En relación con el caso “Botrading”, el legislador criticó la demora del presidente de la Cámara de Diputados, en remitir a la Fiscalía General el informe final aprobado por el pleno. Recordó que el informe fue entregado el 26 de mayo y recién se logró su votación semanas después. A su juicio, esta dilación refleja una falta de voluntad política para esclarecer un hecho de corrupción que considera “evidente y flagrante”.

# PDC se ausentará de foros y debates organizados por instituciones que no sean el TSE

LA PATRIA

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) anunció este jueves que no asistirá a encuentros académicos, foros y debates organizados por diversas instituciones, a excepción de los programados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para el 5 y 12 de octubre.

La decisión fue comunicada a través de redes sociales y se justifica por la necesidad de cumplir con una agenda nacional que incluye reuniones con organizaciones sociales y sectores productivos.

En su justificación, el PDC indicó que su binomio cumple con una agenda nacional que incluye reuniones con

organizaciones sociales, sectores productivos y cívicos. “Debido a la complejidad logística, el carácter descentralizado de estos encuentros y la necesidad de garantizar una presencia territorial efectiva, en esta etapa de la campaña no le será posible asistir a los diversos foros y debates a los que ha sido cordialmente invitado”, dice parte de un comunicado en redes sociales.

A instancias del TSE, el candidato presidencial del PDC, Rodrigo Paz, y el binomio de la alianza Libertad y Democracia (Libre), compuesto por Jorge Quiroga (presidencia) y Juan Pablo Velasco (vicepresidencia), firmaron un acuerdo de nueve puntos.



Rodrigo Paz y Edman Lara no asistirán a los debates programados por organizaciones /RR.SS

Uno de ellos compromete a los aspirantes a asistir a los debates organizados por el Órgano Electoral. El candidato vicepresidente del PDC, Edman Lara, aún no suscribió dicho documento.

“La decisión de no asistir a estos encuentros no implica desinterés ni falta de compromiso con el debate democrático, sino que

responde exclusivamente a la responsabilidad de cumplir con una agenda ya programada”, expone el comunicado.

Entre los compromisos asumidos por el PDC y Libre se incluyó el respeto de los resultados de la votación del 19 de octubre y el compromiso a no emplear guerra sucia en el periodo de campaña.

## Claure a candidatos sobre guerra sucia: “Dense con todo y muestren lo que realmente son”

LA PATRIA

El empresario boliviano Marcelo Claure expresó este jueves 18 de septiembre su molestia por las constantes denuncias de “guerra sucia” durante la campaña electoral rumbo al balotaje presidencial del 19 de octubre. A través de sus redes sociales, planteó que los candidatos dejen de lado la “hipocresía” y que la confrontación política se muestre sin filtros.

“Ya cansa y aburre escuchar constantemente acusaciones entre candidatos sobre ‘no respetar la guerra sucia’. Dejemos la hipocresía: que se den con todo y muestren lo que realmente son. Así la gente decide por quién votar”, escribió Claure en su cuenta de X.



Empresario boliviano Marcelo Claure /ARCHIVO ERBOL

La segunda vuelta enfrentará a los binomios Rodrigo Paz-Edman Lara, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), y Jorge Tuto Quiroga-Juan Pablo Velasco, de la Alianza Libre. Aunque ambos frentes, a acepción de Lara, firmaron un acuerdo pro-

movido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para evitar la campaña sucia, los ataques entre los aspirantes no cesaron.

En las últimas semanas, Quiroga acusó a Lara de fomentar discursos de odio y homofobia, mientras que el PDC denunció

que existe una campaña de “guerra sucia transnacional” contra sus candidatos. El intercambio de acusaciones se intensificó en redes sociales, donde ambos frentes concentran gran parte de su estrategia.

Claure, quien en la primera vuelta respaldó a Samuel Doria Medina —tercero en la votación del 17 de agosto de 2025—, no manifestó apoyo hacia ninguno de los finalistas.

La declaración del empresario se suma al conjunto de reclamos que hicieron autoridades contra esta guerra sucia. Titulares criticaron la confrontación personal entre los candidatos, el uso de desinformación y la falta de debates centrados en propuestas.

# Presidente Arce se defiende en libertad por denuncia de abandono

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce se defenderá en libertad en un proceso penal abierto en su contra por el presunto abandono de una mujer embarazada, tras la denuncia presentada por Brenda Lafuente, exdirectora de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), el 25 de julio.

La denuncia fue confirmada el 8 de septiembre por el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina. Lafuente ha ampliado la demanda con una segunda acción relacionada con asistencia familiar.

El Ministerio Público determinó que no existen riesgos procesales que justifiquen medidas cautelares más restrictivas. El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, precisó que, debido a la



Luis Arce se defenderá en libertad /URGENTE.BO

naturaleza del delito y a la pena que este conlleva, se determinó que el jefe de Estado "afronte el proceso en libertad".

La denuncia inicial incluye acusaciones de abandono de mujer embarazada y otros delitos. Días antes de la confirmación del proceso, la denuncia se filtró a medios de comunicación. En el documento, Lafuente acusa al mandatario de haber negado la paternidad del menor y de haberse rehusado a

someterse a una prueba de ADN. Además, afirmó que intentó contactarlo en reiteradas ocasiones para resolver el asunto de forma privada, pero sin éxito.

Mariaca explicó que, al tratarse de un hecho tipificado como delito, la Unidad de Análisis abrió la investigación e informó al juez cautelar para su control jurisdiccional. Señaló además que Arce, en calidad de investigado, se presentó de manera voluntaria para prestar su de-

claración. Si bien la investigación se encuentra en etapa de reserva, el fiscal indicó que la denunciante habría solicitado el levantamiento del caso, lo cual deberá ser resuelto por el juez cautelar.

Se están desarrollando diligencias preliminares, como la citación de testigos y la realización de pericias solicitadas por las partes. El miércoles se conoció que Lafuente amplió el proceso legal contra Arce con una segunda demanda en el ámbito familiar.

Esta nueva acción corresponde a asistencia familiar y se suma a la denuncia previa por abandono de mujer embarazada, violencia intrafamiliar y violencia económica.

Lafuente llegó hasta las instalaciones judiciales con su bebé de diez meses en brazos, acompañada de su abogada, Camila Vargas.

# Héctor Arce denunciará a ministro de Desarrollo Rural por irregularidades en Emapa

LA PATRIA

livianos.

El diputado Héctor Arce anunció este jueves 18 de septiembre que presentará a la Fiscalía Departamental de La Paz una denuncia penal contra el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, además de dos exgerentes de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), por presuntos delitos relacionados con daño económico al Estado e incumplimiento de deberes.

Según Arce, las investigaciones realizadas por su equipo revelaron que se habrían malversado 210 millones de bolivianos en dicha empresa estatal. El parlamentario denunció, entre otros hallazgos, la existencia de agroquímicos por un valor superior a 10 millones de bolivianos que habrían expirado, así como semillas de maíz, trigo, cebada, avena y girasol en estado de deterioro y abandono, junto con equipos sin uso.

En declaraciones a la prensa, el legislador explicó que, tras una visita de verificación a los predios de Emapa, se constató además la pérdida total de 1.200 hectáreas de maíz en los municipios de Ascensión de Guarayos (700 hectáreas) y San Borja, en el predio El Chaqueño (500 hectáreas). Esta pérdida, según afirmó, ha sido reconocida por el propio ministro Flores y representa un daño económico al Estado de más de 8 millones de bo-

Arce informó que la denuncia formal será presentada esta semana ante el Ministerio Público. Acusó al ministro de haber incumplido con sus funciones al no resguardar los bienes del Estado y permitir que recursos públicos se pierdan por negligencia y mala administración.

En otro tema, el diputado se refirió a la situación del exministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, cuyo paradero actual es desconocido, según Arce. Recordó que existe una ley aprobada durante la gestión de Jeanine Áñez que obliga a todos los servidores públicos a permanecer en el país al menos tres meses después de concluir su mandato, con el fin de rendir cuentas ante la justicia si fuese necesario.

Respecto a Del Castillo, el legislador mencionó que habría recibido amenazas de alto riesgo debido a su presunta vinculación con la protección de narcotraficantes. Sostuvo que existe información no confirmada que sugiere que el exministro ya habría salido del país, y advirtió que debe ser convocado por las autoridades judiciales, como estipula la normativa vigente.

Finalmente, Héctor Arce aseguró que el presidente Luis Arce también deberá rendir cuentas por los casos de corrupción que, según el diputado, se han instalado en diversas instituciones del Estado durante su gestión.

# Dunn asegura que inhabilitación para las elecciones fortaleció a su movimiento

LA PATRIA

El expostulante a la presidencia Jaime Dunn afirmó que su inhabilitación para participar en las elecciones nacionales fortaleció su movimiento y le permitió replantear su estrategia.

Dunn denunció que su propuesta de transformar el sistema político fue la causa de su exclusión y criticó la división interna del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Además, reiteró su compromiso con futuras candidaturas enfocadas en reformas profundas, especialmente en el sistema judicial.



Jaime Dunn /AGENCIAS

Dunn expresó: "Gracias a Dios no se concretó la candidatura porque Edman Lara iba a ser vicepresidente mío". Aseguró que su inhabilitación, lejos de frenar su proyecto, fortaleció a su movimiento.

También afirmó que "el

sistema político actual está muerto de miedo porque saben que más del 80% no quiere a nadie de ellos", señalando que tanto el masismo como opositores funcionales participaron de una "guerra sucia" en su contra.

El exaspirante recordó que el PDC terminó dividido en tres facciones, lo cual evidenció las pugnas internas de la política boliviana.

Dunn advirtió que el próximo gobierno debe demostrar un verdadero cambio desde el inicio: "Si no se hacen acciones en la primera semana de gobierno, se dará el mensaje de que será más de lo mismo".

El exaspirante también mencionó que su movimiento continuará trabajando para una futura candidatura que encare reformas profundas y que impulse normas para declarar al narcotráfico como "terrorismo".

## Frente frío ingresa al país con lluvias, tormentas eléctricas y descenso de temperaturas



Una fuerte granizada cayó la jornada del miércoles en Tarija /RR.SS.

LA PATRIA

Un frente frío ingresó al territorio nacional esta semana, provocando granizadas, lluvias y un marcado descenso de temperaturas en varias regiones, según informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). El fenómeno climático comenzó a sentirse el miércoles 17 de septiembre y afecta principalmente a los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Oruro.

La pronosticadora Gil-da Mamani, del Senamhi, explicó que el ingreso de un flujo de aire del sur generó condiciones inestables en el clima, dando paso a precipitaciones acompañadas de tormentas eléctricas. "Tuvimos el frente que ha ingresado un flujo sur y eso ha hecho que vayamos a tener la presencia de lluvias y tormentas eléctricas", declaró a la red Unitel.

La jornada del miércoles estuvo marcada por una fuerte granizada que sorprendió a los habitantes del departamento de Tarija. Este mismo fenómeno también se reportó en otras regiones del país, incluyendo sectores de Chuquisaca y Cochabamba. En estas zonas, las condiciones atmosféricas fueron propicias para la formación de tormentas locales intensas.

El Senamhi prevé que el descenso de temperaturas continuará afectando a diversas regiones del país. Entre los departamentos más impactados se encuentran La Paz, Oruro, Chuquisaca y Tarija, así como el Cono Sur y las zonas andinas de Cochabamba. La humedad en los valles y la presencia de nubes contribuirán a mantener un ambiente inestable en los próximos días.

"Si tenemos las lluvias acompañadas por tormentas eléctricas, no se descarta que a partir del día domingo estemos teniendo la presencia del ingreso de un frente frío con precipitaciones, más que todo hacia el norte del país", añadió Mamani, señalando además que se esperan lluvias dispersas en ciudades como La Paz y El Alto.

Adicionalmente, el Senamhi emitió una alerta por la presencia de fuertes vientos en el oriente boliviano, por lo que recomendó a la población tomar previsiones ante posibles riesgos asociados a este fenómeno.

Las autoridades meteorológicas instan a mantenerse informados a través de los canales oficiales para conocer la evolución de estas condiciones climáticas que podrían persistir en los próximos días.

## La Cámara Baja da luz verde a préstamos para carretera y presas resilientes

LA PATRIA

Después de más de un mes de la no aprobación de créditos en la Cámara de Diputados, los legisladores dieron luz verde a dos proyectos de créditos por más de 314 millones de dólares.

Los proyectos aprobados fueron: PL N° 527 que aprueba el contrato de préstamo para el "Proyecto carretera Okinawa - Cruce RF. 09 (Los Troncos)", suscrito el 17 de abril de 2025, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento - CAF, por un monto de hasta 74.800.000 dólares; y el PL N° 504 que aprueba el contrato de préstamo para el programa presas resilientes, suscrito el 11 de abril de 2025, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento - CAF, por un monto de hasta 240.000.000 dólares.

La sesión comenzó a las



En sesión de la Cámara de Diputados se aprobaron dos proyectos de crédito /APG

09:30 horas y culminó antes de las 16:00 horas. A comparación de otras sesiones, el debate no fue extenso y hubo varios legisladores, incluyendo los que no pertenecen al partido de gobierno, que durante la sesión expresaron su aprobación a los créditos.

La presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, Deisy Choque, informó que durante las sesiones del 17 y 18 de septiembre, lograron aprobar 17 proyectos de ley y

dos homenajes camarales. Choque explicó que la aportación del crédito para la construcción de la carretera Okinawa permitirá la integración de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Cochabamba y acortará el trayecto entre Beni y Santa Cruz, y de Santa Cruz a Cochabamba.

Con relación al proyecto presas resilientes, tiene como fin la construcción de presas para la producción de los nueve departamentos del país, mencionó

que los beneficiados están en los sectores que haya mayor sequía. La parlamentaria expresó que no hubo una sobrecarga de la sesión y por ello es que sesionaron dos días, y que ahora esperan que la Cámara de Senadores pueda aprobar las normas, además de que el desembolso probablemente lo realice el próximo gobierno.

Asimismo, el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, expresó que alrededor de 16 proyectos de ley, relacionados a créditos, aún estarían pendientes de su tratamiento, además manifestó que esperan la aprobación en la Cámara Alta. Cusicanqui indicó que en caso de la no aprobación de los proyectos de norma "el país queda mal" ante los organismos internacionales, y dependerá de la próxima legislatura si pondrán a consideración los proyectos que fueron o podrán ser rechazados.

## Gobierno entrega 21 estaciones meteorológicas al Senamhi

LA PATRIA

El Gobierno entregó 21 estaciones meteorológicas al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) para reforzar sus labores de monitoreo y seguimiento, en el marco de la celebración del 57 aniversario de la institución, el jueves 18 de septiembre.

Con esta entrega se busca mejorar las capacidades del Senamhi, que ahora contará con tres estaciones móviles y 18 estacionarias. El ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz,

destacó: "No solamente hemos venido a felicitar, agradecer y reconocer el gran trabajo que el equipo de Hugo Mamani realiza en beneficio del pueblo boliviano, sino también hemos venido a hacer entrega de 21 estaciones meteorológicas".

El Senamhi cumplió este jueves 18 de septiembre de 2025, 57 años desde su creación. La institución trabaja en el seguimiento y monitoreo de las condiciones meteorológicas e hidrológicas que afectan al país. Sus profesionales han logrado prevenir fenómenos y

condiciones climatológicas que podrían dañar a las personas, el medioambiente y los cultivos.

Las alertas emitidas por el Senamhi permiten que la población y las autoridades tomen previsiones sobre condiciones adversas en cuanto a temperaturas, vientos y desbordes de ríos. Además, el Senamhi se unió al equipo del Centro Nacional de Monitoreo contra Incendios que emprendió el Gobierno. La vigilancia es constante para la prevención y acción oportuna.

Con las nuevas estaciones, este trabajo será

reforzado. También se firmaron convenios de cooperación con el Servicio Nacional de Hidrografía Naval (SNHN) y el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf).

La entrega se considera un avance significativo en la capacidad del Senamhi para realizar su labor esencial en la gestión climática del país. Las nuevas herramientas permitirán una mejor respuesta ante eventos climáticos extremos, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la población boliviana.